FIFA aumenta sanciones a 23 jugadores y dirigentes en Italia

Berna, 8 mar (RHC) La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) aumentó hoy las sanciones impuestas a 23 jugadores y dirigentes por el amaño de partidos y apuestas ilegales de 2014 a 2015 al ámbito universal, reveló la entidad.

El organismo, en conformidad con el Código Disciplinario de la FIFA, amplió de esta manera todas las medidas anunciadas por los órganos de justicia deportiva de la Federación Italiana de Fútbol (FIGC), que abrió tres procedimientos disciplinarios debido a las violaciones del código disciplinario de dicha organización.

"A consecuencia de estos procedimientos, se suspendió a varios dirigentes y jugadores de toda actividad vinculada al fútbol. La duración de las sanciones impuestas varía de uno a cinco años y a algunos de los sancionados, se les impuso asimismo una inhabilitación vitalicia para desempeñar cualquier cargo en el seno de la FIGC", aclaró la FIFA en un comunicado.

Este martes se notificó las decisiones del presidente de la Comisión Disciplinaria de la FIFA, el suizo Claudio Sulser, a las federaciones miembro correspondientes, así como a la Unión de Federaciones de Fútbol Europeas y a la Confederación Sudamericana de la disciplina.

(Tomada de Prensa Latina)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/86565-fifa-aumenta-sanciones-a-23-jugadores-y-dirigentes-en-italia

Radio Habana Cuba